

ASUNTO: GRUPO DE NEGOCIACION DE LA RONDA URUGUAY SOBRE LOS ASPECTOS DE
LOS DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL RELACIONADOS CON EL
COMERCIO, INCLUIDO EL COMERCIO DE MERCANCIAS FALSIFICADAS

1. EL GRUPO DE NEGOCIACION SOBRE LOS ASPECTOS DE LOS DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL RELACIONADOS CON EL COMERCIO, INCLUIDO EL COMERCIO DE MERCANCIAS FALSIFICADAS, SE REUNIRA LOS DIAS 10 Y 21 DE SEPTIEMBRE DE 1990 EN EL CENTRO WILLIAM RAPPARD. LA REUNION DARA COMIENZO EL 10 DE SEPTIEMBRE A LAS 10 H.

2. SE PROPONE EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA:

I. CONTINUACION DE LAS NEGOCIACIONES DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL PARRAFO 4 DE LA DECISION DEL CNC DE 8 DE ABRIL DE 1989, TENIENDO EN CUENTA LOS PARRAFOS 5 Y 6 Y DEMAS PARRAFOS PERTINENTES DE DICHA DECISION:

- A) LA APLICABILIDAD DE LOS PRINCIPIOS BASICOS DEL ACUERDO GENERAL Y DE LOS ACUERDOS O CONVENIOS INTERNACIONALES PERTINENTES EN MATERIA DE PROPIEDAD INTELECTUAL;
- B) LA PROVISION DE NORMAS Y PRINCIPIOS ADECUADOS RELATIVOS A LA EXISTENCIA, ALCANCE Y EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL RELACIONADOS CON EL COMERCIO;
- C) LA PROVISION DE MEDIOS EFICACES Y APROPIADOS PARA HACER RESPETAR LOS DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL RELACIONADOS CON EL COMERCIO, TOMANDO EN CONSIDERACION LAS DIFERENCIAS ENTRE LOS SISTEMAS JURIDICOS NACIONALES;
- D) LA PROVISION DE PROCEDIMIENTOS EFICACES Y AGILES PARA LA PREVENCION Y SOLUCION MULTILATERALES DE LAS DIFERENCIAS ENTRE LOS GOBIERNOS, INCLUIDA LA APLICABILIDAD DE LOS PROCEDIMIENTOS DEL GATT;
- E) DISPOSICIONES TRANSITORIAS ENCAMINADAS A CONSEGUIR LA MAS PLENA PARTICIPACION EN LOS RESULTADOS DE LAS NEGOCIACIONES;
- F) OTROS ASUNTOS.

II. ELABORACION DE UN MARCO MULTILATERAL DE PRINCIPIOS, NORMAS Y DISCIPLINAS RELATIVOS AL COMERCIO INTERNACIONAL DE MERCANCIAS FALSIFICADAS.

III. CONSIDERACION DE LA RELACION EXISTENTE ENTRE LAS NEGOCIACIONES EN ESTA ESFERA Y LAS INICIATIVAS EN OTROS FOROS.

IV. OTROS ASUNTOS, CON INCLUSION DE DISPOSICIONES PARA LA SIGUIENTE REUNION DEL GRUPO DE NEGOCIACION.

3. EN LA SESION DEL 21 DE SEPTIEMBRE, EL GRUPO RECIBIRA UN INFORME SOBRE LAS CONSULTAS INFORMALES QUE EL PRESIDENTE SE PROPONE CELEBRAR ENTRE EL 10 Y EL 21 DE SEPTIEMBRE.

4. RUEGO A LOS GOBIERNOS PARTICIPANTES EN LAS NEGOCIACIONES COMERCIALES MULTILATERALES QUE DESEEN ESTAR REPRESENTADOS EN ESTA REUNION QUE ME COMUNIQUEN LO ANTES POSIBLE LOS NOMBRES DE SUS REPRESENTANTES.

A. DUNKEL